## ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 12-03-2020

## ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día cinco de marzo de 2020. Se acordó aprobar el acta de la sesión con la siguiente rectificación:

En el punto cuarto de urgencias, donde dice:

«La <u>Junta de Gobierno Local</u>, por unanimidad de sus miembros presentes y en votación ordinaria, <u>acuerda</u> cancelar la citada garantía y aprobar la devolución a la empresa Syder Comercializadora Verde S.L. del aval constituido por tal concepto, el cual, asciende a la cantidad de treinta y un mil euros (31.000 €)»,

debe decir:

«La <u>Junta de Gobierno Local</u>, por unanimidad de sus miembros presentes y en votación ordinaria, <u>acuerda</u> devolver la citada garantía a la empresa Syder Comercializadora Verde S.L., la cual asciende a la cantidad de treinta y un mil euros (31.000 €)».

2.- Aprobación del expediente para la contratación de las obras de cubrición de pista en el CEIP San José de Calasanz, para la creación de un espacio de usos múltiples para el fomento de actividades sociales de cohesión de la ciudadanía (OB-16/19 - GEX 2019/28803). Se acordó:

<u>Primero</u>.- Aprobar dicho expediente.

<u>Segundo</u>.- Aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación que será por tramitación ordinaria y procedimiento abierto simplificado.

<u>Tercero</u>.- Aprobar el gasto por importe de ciento cuarenta y nueve mil setecientos noventa y seis euros con cuarenta céntimos (149.796,40 €), más IVA al tipo del 21%.

3.- Aprobación de las Bases reguladoras del XII Concurso Nacional de Fandangos Ciudad de Lucena 2020. Se acordó:

Primero.- Aprobar ambas bases en los términos que constan en el acta de la sesión.

Segundo.- Autorizar el gasto por importe de cinco mil setecientos euros (5.700 €).

- 4.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales, Salud y Cooperación al Desarrollo de implantación de un Servicio de Puerta de Entrada para la atención de usuarios. Se acordó aprobar la implantanción del mencionado servicio.
- 5.- Solicitud de la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales de restitución de bancos en plaza de calle Vendimia. Se acordó encomendar a los Servicios Operativos del Área de Servicios al Territorio y Urbanos la restitución de dichos elementos.
- 6.- Incidencias en inspecciones a establecimientos públicos durante el mes de febrero de 2020. Se acordó trasladar dichas incidencias al Negociado de Sanciones Administrativas.

## **URGENCIAS.-**

Primero.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales, Salud y Cooperación al Desarrollo de iluminación de fachadas de edificios municipales con motivo de la celebración del "Día Mundial del concienciación sobre el Autismo". Se acordó iluminar el jueves 2 de abril de 2020 en color azul las fachadas del Ayuntamiento de

Lucena y la del Palacio de los Condes de Santa.

Segundo.- Imposición de penalidad a Segurcaixa Adeslas S.A. en el procedimiento para la contratación de un seguro de responsabilidad civil para este Ayuntamiento (SE-24/19 - GEX 2019/21340). Se acordó:

<u>Primero</u>.- Imponer a la empresa Segurcaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros, una penalidad de tres mil trescientos euros (3.300 €), correspondiente al 3% del presupuesto base de licitación del contrato, al haber retirado indebidamente su proposición en el procedimiento de contratación.

<u>Segundo</u>.- No declarar a la citada empresa en causa de prohibición de contratar con esta Administración, al entender que no ha habido mala fe en la actuación del licitador.

Tercero.- Solicitud de Epremasa de prohibición de estacionamiento de vehículos en tramos de calles Rute y Puente Genil. Se acordó señalizar ambos tramos de vía según los términos expuestos en el informe emitido por la Policía Local que consta en el acta de la sesión.

Cuarto.- Fijación de fechas para celebración de las Cruces de Mayo 2020. Se acordó fijar los días 15, 16 y 17, y 22, 23 y 24 de mayo de 2020, desde las 20:00 horas del viernes a las 20:00 horas del domingo en ambos fines de semana, para la celebración de las Cruces de Mayo en el interior el Paseo del Coso.

Quinto.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Obras e Infraestructuras de solicitud de ayudas al amparo del Programa anual de concertación y empleo con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Provincia de Córdoba, ejercicio 2020. Se acordó solicitar asistencia económica para los proyectos, por los importes y porcentajes que constan en el acta de la sesión.

Sexto.- Solicitud de ayuda al Ministerio de Fomento para la financiación del proyecto básico de restauración y rehabilitación del edificio denominado "La Tercia". Se acordó solicitar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ayuda para la financiación del citado proyecto básico de restauración, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de dos millones trescientos treinta y cinco mil treinta y un euros con seis céntimos (2.335.031,06 €).

7.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL

(firmado electrónicamente)